



NORMA ST.12

DIRECTRICES PARA LA PREPARACIÓN DE RESÚMENES DE DOCUMENTOS DE PATENTES

La presente serie de Directrices para la preparación de resúmenes de documentos de patente comprende:

- i) Directrices generales para la preparación de resúmenes;
- ii) Directrices para la preparación de resúmenes por categorías;
- iii) Directrices sobre las características físicas de los resúmenes publicados separadamente en los Servicios de Divulgación Selectiva de Información (DSI) presentados en forma de fichas.

Las Directrices generales para la preparación de resúmenes fueron elaboradas originalmente por el Comité Técnico de Sistemas de Búsqueda del antiguo ICIREPAT.

Las Directrices para la preparación de resúmenes por categorías son un complemento de las Directrices generales en cuanto a la presentación de resúmenes y, por lo tanto, deberían ser aplicadas junto con las Directrices generales, sobre todo en lo que se refiere al contenido de los resúmenes.

Las Directrices sobre a las características físicas de los resúmenes publicados separadamente se destinan a las oficinas de propiedad industrial que publican o que desean comenzar a publicar resúmenes de documentos de patentes para los Servicios de Divulgación Selectiva de Información (DSI), presentados en forma de fichas.

Aparte de las características físicas, estas Directrices también definen los datos bibliográficos mínimos que deben figurar además del resumen propiamente dicho, acompañadas del dibujo más significativo (si lo hubiera).

[\[Sigue la Norma ST.12/A\]](#)